

EL DEFENSOR DE GRANADA



DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.

Teléfono núm. 10.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 cént., después de la Miscelánea.—1 post. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª.

ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).

COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes. 175 pcts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado). 6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). 1750 "
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado). 20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado). 30 "

Una visita a la Exposición Universal.

Dentro de treinta y cinco horas de viaje, aunque sea en ferrocarril, no se hallan cuerpo y cerebro bien dispuestos para peregrinar por la gran ciudad que exhibe las maravillas y otros excesos del progreso humano. París a las cinco de la mañana, hora en que llega el *express* tiene el aspecto de una ciudad moderna poco poblada. Vénse por aquí y por allá algunos obreros, camino del taller; algún que otro coche arrastrando—fatigado viajero en busca de emociones y sorpresas—y también de cansancio; carros y vendedores ocupando el arroyo y el perezoso y lento abrirse de puertas y ventanas en tiendas y almacenes. Quien juzgue por lo que encuentra al paso, cree exageradas las noticias que en punto a movimiento y animación se tienen sobre la población de la capital de Francia. Si la curiosidad vence al cansancio, y el viajero, después de lavarse y otros menesteres, se echa por las calles, a salga lo que saliere, atento tan solo a desprenderse, o sacudirse, si ustedes quieren, de ese sentimiento de opresión que advertimos cuando nos hallamos en ciudad extraña y populosa, entonces verá como las calles se pueblan y animan, y lo que al amanecer estimaba como desengaño, superará al medio día a todo lo que pudiera fingir su fantasía.

La entrada en la Exposición se verifica por 22 puertas, situadas en la extremidad de las calles que a ella conducen, en el puente del Jena y en los pontones-desembarcaderos situados sobre el Sena. En general, y según la hora del día, en todas se nota afluencia, pero muy particularmente en la puerta Rapp y en la de la esplanada de los Inválidos. Al penetrar por vez primera en su recinto, siente el ánimo algo así como desasosiego, desconfianza acaso de la propia capacidad o de la firmeza de entendimiento para poder observar, mejor será decir, mirar aquella inmensa aglomeración de edificios, artefactos y curiosidades, que aun cuando distribuidas en serie ordenada, no dejan de ofrecer confusión a ojos poco diestros en tales visitas. Donde quiera que se dirija el curioso, hallará gentes de todos trajes y todas cataduras. Ya es un tonkín tirando de flexible cochecillo—medio de transporte muy socorrido, especialmente para señoras—ya seco y enjuto tucino arrando un escudado jumento, bien un turco de abultado y grave continente, más allá un *celeste* de menuda catadura, y no muy lejos un grupo de ingleses con su *Murray* en la mano, no desperdiciando ni el más menudo detalle.

Hoy se almuerza en la taberna húngara, mañana se come en el *restaurant* ruso (en los dos sitios sirven bien, pero muy caro), luego se toma un *piscolabis* en un bar, después un *tente en pie* en *Tottenham*, más tarde sidra de Normandía al pie de inmenso tonel. Aquí tiénesse por vecino un fornido sueco, allá tostado húngaro, en otra parte melencudo ruso, y en fin, en todas partes parece a uno hallarse en aquella circunferencia de que nos habla Pascal, cuyo centro está en todas partes y la curva en ninguna, según es de variada y distinta la gente y las costumbres.

La torre Eiffel, una de las maravillas de la Exposición (de la otra, la *galería de máquinas*, hablaremos a su debido tiempo), es el símbolo del esfuerzo humano en busca de un nuevo arte y nuevo material. Habíase discutido, cuando comenzaron las obras, y hasta asegurado por sus impugnadores, que los tuvo y en abundancia, que aun cuando resultara el alarde científico de mecánica que el constructor se propusiera, el arte saldría mal parado, que sería un esperpento arquitectónico, ya que infringía las reglas más elementales del buen gusto. Pues bien, declaró ingenuamente que como obra artística en mi humilde sentir, es gallarda y airosa, y hasta tiene sus ribetes de gracia.

El grabado y la fotografía han vulgarizado la torre Eiffel. Una descripción, además de ser árida, no lograría dar idea cabal de su conjunto. Todo lo que se diga sobre la belleza del panorama que se describe desde el tercer piso de la torre, será insuficiente. El discurrir de las gentes por entre los jardines que están al pie, semeja el acelerado movimiento de las hormigas cuando se las asedia. Menudo y riquísimo aparece lo que momentos antes teníamos por colosal. Lo ciudad se extiende inmovil y silenciosa por vasta llanura, que las colinas a tal altura se aplanan y solo allá en el borroso horizonte advierte el ojo algo así como siluetas de figuras informes que se borran tan luego se fija la retina. Con la luz del

dia podrá preferirse a este panorama urbano los vastos y pintorescos horizontes que se desarrollan al pie de los Alpes: por la noche no hay en el mundo perspectiva semejante.

A. R. L.

EL MIEDO.

Desde fecha muy remota se ha practicado con los niños un sistema, más bien que de educación, de reducción a la obediencia, por todo extremo pernicioso. Ese sistema es el del miedo.

No solo las madres o nodrizas, sino todo el mundo ha contribuido inconscientemente a impresionar el cerebro de los niños, perjudicando a la par su desarrollo, con la incalificable costumbre de asustar o infundir pavor a las criaturas bajo cualquier pretexto.

En Grecia y Roma se abusó de este procedimiento, creando para atemorizar a los pequeños toda una fantástica legión de seres. «Vendrá el vampiro, sino eres bueno, y te chupará la sangre.—Voy a llamar al Mercurio negro.—Cuidate del toro azul.—Te va a llevar el ciclope.»—Y la pobre criatura así amenazada, no solo obedece sino que temerosa de que tales anuncios se realicen, acurruca en un rincón, sin atreverse apenas a respirar.

La vida de los niños es una concentración de emociones: cualquier cosa les impresiona y queda fija en su memoria una frase, una escena desagradable.

En los niños de pocos meses y aun en los de pocos años, la percepción de esas sensaciones afecta muy directamente al nervio óptico; así, apenas percibido un temor, sus párpados se cierran convulsivamente. El miedo los debilita y hace que el desarrollo se retrase, sucediendo no pocas veces que aquellos a quienes se educó por el terror, son luego hombres pusilánimes y afeminados.

La primera sonrisa la manifiesta el niño al mismo tiempo que abre extraordinariamente los ojos; en ellos existe la tendencia a abrir los párpados o a cerrarlos según que la sensación es agradable o desagradable.

Lo mismo en los infantes que en los adultos, el miedo o el susto produce fatales consecuencias, pero estas son en aquellos mucho más graves.

Desde el momento en que se nos sugiere un pensamiento capaz de provocar una emoción, se opera una contracción de la vejiga, contracción que al recibir un susto es tan violenta, que no pocas veces produce dolores en el bajo vientre. Las funciones digestivas se paralizan y la excitación renal es tan notable que se verifica casi insensiblemente la evacuación de la orina.

Suele decirse que el abismo atrae, y es un error; lo que sucede es que al vagar la mirada por el vacío de una sima, la emoción, la sensación de terror, producen el vértigo, turbase el conocimiento y la caída se verifica obedeciendo a la propia sugestión hacia el lado del peligro, rara vez del lado contrario, porque el individuo no pensó que, de caer, podría hacerlo a la derecha, si a su izquierda se hallaba el precipicio.

El terror anula la voluntad y aniquila la energía: ocurre con frecuencia que viéndose ante un peligro inesperado, la presa cae súbita de la fiera, por ejemplo, el individuo que la petrificado, incapaz de defenderse ni de huir.

En los animales, produce el terror igual efecto. El caballo queda inmóvil en presencia del tigre. El mono, que es acaso el más agil de los irracionales, empieza a temblar, sin atreverse a huir, cuando se ve sorprendido por una serpiente. El lobo marino, perseguido en la playa, cae a cada paso y se inutiliza para la defensa contra su enemigo.

Coged un pájaro y colocad boca arriba en la palma de la mano; seguramente quedará inmóvil por efecto del miedo, cuando le bastaría para huir hacer un movimiento con las alas.

En las personas el terror produce graves enfermedades; descomposiciones del aparato digestivo, parálisis, enanecimiento repentino, ataques al corazón y en ocasiones la muerte.

Un médico alemán, al que disgustaba el carácter de su hijo, niño de seis años, se esforzaba de mil maneras para hacerle animoso y bravo. Cierta día le dijo el médico que subiera a su gabinete y le trajera un objeto. El niño, después de excusarse inútilmente, tomó una bujía y subió. Penetró en el despacho donde el padre había colocado varios esqueletos y un maniquí vestido con una sábana y sosteniendo una luz en la mano derecha.

Como el niño tardaba en bajar, fué el médico en su busca, encontrando a la pobre criatura tendida en el centro de la habitación. Había muerto de una congestión cardíaca, producida por el espanto.

Debe procurarse con el mayor empeño que los niños no experimenten nunca miedo, y si éste se manifestase en ellos espontáneamente, acompañarles siempre que se acuerden hasta que queden dormidos, haciéndoles creer, no que el coco puede hacerles daño, sino por el contrario, que todos los cocos y fantasmas de la tierra, huyen como pájaros espantados cuando el niño les dice:

—¡A mí no me asustas, porque te he conocido!

CARTERA DE UN OIDOR.

El pleito del Arzobispo.

Intercedo pleito en el juzgado del Campillo a instancia de D. Pedro Fernandez Barrón, apoderado general de D.ª María del Rosario Wall y Alfonso de Souza, religiosa profesora con el nombre de Sor María Ignacia Wall, hoy el Sr. D. José Moreno Mazon, Arzobispo de esta archidiócesis, por cesión que aquella le hizo de todos sus derechos y acciones, con D. Eduardo Moreno y Moreno, sobre rescisión de un contrato de venta de censos, dictada sentencia por el juzgado, apeló para ante la Superioridad el señor Arzobispo y tuvo lugar la vista de que dimos cuenta en los días del 15 al 18 de octubre del año anterior, informando en defensa de este el Sr. Almagro Diaz, y por el Moreno, el Sr. Lind y Quesada.

La Sala dictó sentencia en 29 del mismo mes, cuya parte dispositiva dice así:

«Fallamos: Que debemos confirmar y confirmamos con las costas del recurso al apelante, la sentencia dictada por el juez de primera instancia del distrito del Campillo de esta ciudad en 26 de noviembre de 1886, por la que sin expresa condenación de costas declaró no haber lugar a hacer reserva de derechos, y se absolvió a D. Eduardo Moreno y Moreno de la demanda interpuesta en su contra por la Excm.ª Sr.ª D.ª María del Rosario Wall Alfonso de Souza, en cuyos derechos por cesión de los mismos, quedó subrogado el Excm.ª Ilmo. Sr. D. José Moreno Mazon, Arzobispo de esta archidiócesis.

Interpuso contra este fallo recurso de casación por infracción de ley la representación del Arzobispo, parte apelante de la sentencia del juez ante la Superioridad, y constituido por el mismo el depósito de 1000 pesetas que se requiere en los recursos ante el Tribunal Supremo donde se remitieron los autos, fué defendido el Arzobispo por D. Juan Alvarado y el Moreno Moreno por D. Francisco Silveira, el Supremo ha declarado con fecha 29 de mayo último «no haber lugar al recurso de casación interpuesto por D. José Moreno Mazon, Arzobispo de Granada, a quien se condena en las costas y a la pérdida del depósito de mil pesetas que constituyó el que se distribuya con arreglo a la ley.»

Recientemente y con devolución de los autos, ha sido comunicada esta resolución a la Audiencia de Granada.

Vista.

Anteayer en la de un pleito y ante la Sala civil de vacaciones informó el Sr. Sanchez de Molina.

Aspirantes a la judicatura.

El programa que ha de servir de base a la judicatura ha sido publicado en la *Gaceta* del día 6.

Los ejercicios habrán de practicarse en la forma establecida en el real decreto de 21 de julio próximo pasado, y con sujeción el primero al programa de la junta calificadora en cumplimiento del artículo 4.º del mismo decreto.

Los que deseen tomar parte en las oposiciones presentarán al presidente de la Audiencia que corresponda a su domicilio la solicitud dentro del plazo de 30 días, acompañándole de los documentos que siguen:

Partida de bautismo o acta de nacimiento. Testimonio del título de licenciado o doctor en jurisprudencia, derecho civil y canónico, o solo en civil.

Certificación de conducta.

Y los documentos que acrediten servicios en la carrera judicial o fiscal u otros méritos que reúna el solicitante.

Pleito.

Verificóse ayer la vista de un pleito procedente de Alora, seguido entre D. José María Casariego con D. José del Castillo García (apelado) sobre suspensión del cargo de curador.

Constituyeron la Sala los Sres. Laveron (presidente), Gonzalez Perez, Ascarza y Dominguez.

Informaron en defensa del apelante el señor Uceda y del apelado el Sr. Almagro Diaz.

La vista terminó a las once y entre los que asistieron a ella vimos al diputado a Cortes por la provincia de Málaga, Sr. Bergamín, al diputado provincial de la misma, D. Juan Morales, y al canónigo D. Francisco Morales.

MISCELANEA.

Lo que se lo pierde a los viajeros.

—Viene publicando el *Boletín oficial* de Málaga una extensa relación de los objetos abandonados por los viajeros y cuya subasta anuncia la compañía de los ferrocarriles Andaluces, y advertimos algo que nos llama la atención de modo particular.

Figura entre esos objetos una cartera que contiene 250 pesetas en billetes del Banco y aunque en purismo sean considerados estos valores como una mercancía, no debe estimarse así a los efectos de una subasta.

Habrán transcurrido muchos meses desde que el viajero perdió la cartera y a nuestro juicio y en este caso, lo procedente era antes que la compañía se resolviese a anunciar la subasta, enviar avisos a los periódicos por si parecía el dueño de los billetes, a quien probablemente se le habrán causado graves perjuicios aparte de la incertidumbre natural, ocasionada por si le robaron la cartera, o si la perdió, y dónde pudo ocurrir el hecho.

Otra anomalía nos permiten observar las subastas de que tratamos.

Aparecen en las relaciones de objetos perdidos, varios con el calificativo de *postal* y esto quiere decir que hay medios para conocer exactamente el punto de donde proceden. ¿Por qué no se ocupa la compañía en avisar a las respectivas casas para que retiren los bultos de que se trata?

La verdad es que a poco trabajo podían evitarse al público diferentes quebrantos.

Vacunación. El lunes, martes y miércoles se vacunará directamente de la ternera, de una a tres de la tarde, en el Instituto municipal.

Publicaciones militares. Desde 1.º de setiembre próximo dejarán publicarse, según real orden dictada por el ministerio de la Guerra, todos los boletines, memoriales y publicaciones que no tengan carácter técnico de las distintas armas, cuerpos e institutos del ejército.

No quedarán en adelante más publicaciones que el *Diario oficial del ministerio de la Guerra* y la *Colección legislativa del ejército*.

Los memoriales técnicos continuarán viéndose la luz hasta tanto que se refundan en una publicación única con carácter científico y profesional a cargo del ministerio.

Liceo de Granada. La Junta de gobierno de esta sociedad, en cumplimiento de lo que prescriben las disposiciones transitorias 2.ª y 4.ª del Reglamento interior de la Escuela, ha acordado en sesión del día 8 de julio último, conceder por oposición un premio y un *accesit* para cada una de las tres asignaturas que comprende la enseñanza actual de la de Música, bajo los temas y bases siguientes:

TEMAS DE SOLFEO.—*Ejercicio práctico.*—Solfear una lección a la suerte, y sin acompañamiento de piano de la segunda parte del método de Eslava.

Ejercicio teórico.—Análisis de la lección solfeada.

TEMA DE PIANO.—*Ejercicio práctico.*—1.º Escalas diatónicas mayores y menores. 2.º Arpeggios del acorde perfecto, en sus tres distintas posiciones. 3.º Sonata número 4, del maestro D. Celestino Vila y Fornis.

Ejercicio teórico.—Descripción del piano, disposición del asiento, manera de colocar las manos, posición fija y cambio de esta por medio de la elisión y sustitución de los dedos.

TEMA DE CANTO.—*Ejercicio práctico.*—1.º Vocalizar una lección a la suerte de las doce escritas por M. Bordonqui para medio

tiempo. 2.º Ejecucion de la Romanza *Senti* a en la mayor de Gastaldoni.

Ejercicio teórico.—Análisis de dicha Romanza con relacion á la frase.

BASES DE LAS OPOSICIONES.—Tendrán derecho á tomar parte en dichos ejercicios, todos los alumnos que hayan obtenido la nota de sobresaliente en los exámenes ordinarios del pasado año académico de 1888-89, dirigiendo al efecto una solicitud al señor presidente general de la Sociedad, que presentarán en la Secretaría desde el día 1.º al 10 de setiembre próximo venidero.

Los ejercicios tendrán lugar el día 15 de setiembre próximo á las dos en punto de la tarde en el local de la Escuela.

Para los ejercicios prácticos de los temas de *Solfes* y de *Canto*, se colocarán en una urna tantas bolas numeradas como lecciones comprendan cada uno de los respectivos Temas, debiendo el alumno extraer de aquella una bola, cuyo número leerá en alta voz el secretario del Tribunal.

Para la adjudicación de los premios y de los *accessis* se atenderá al mérito absoluto de los ejercicios, no bastando el relativo entre los demás opositores.

El Tribunal lo formarán:

El Presidente del Liceo.

El Secretario general.

El Presidente de la seccion de Música.

Dos vocales elegidos por suerte entre los profesores que pertenezcan á la seccion de Música de esta Sociedad.

Granada 10 de agosto de 1889.—Por acuerdo de la Junta.—El Secretario general.—José Rubio y de Linares.

Subdelegacion. La Subdelegacion castrense que estaba establecida en Almería ha sido trasladada á Granada.

Con tal motivo, la Comisaría de Guerra ha anunciado á subasta la conduccion de toda la documentación á esta capital.

Pacrones vacinales. En cumplimiento de la disposicion 3.ª de la real orden circular del ministerio de la Gobernacion, ya ha debido quedar definitivamente ultimado el padron de vecinos, con arreglo al cual los ayuntamientos han de proceder durante el presente mes á formar las listas de electores y elegibles, por colegios, donde haya más de uno.

Las listas deben quedar expuestas al público el día primero de setiembre próximo venidero, de conformidad con lo que preceptúa el artículo tercero de la ley de 2 de mayo último, señalándose hasta el 15 del precitado setiembre para interponer las reclamaciones que haya lugar, así como para la resolucion de las mismas los plazos que determina la regla 4.ª de la referida circular, en la forma que señala la ractificación hecha en la misma.

Rius y Taule. Telegramas de Barcelona dicen que continúa en grave estado el alcalde de aquella capital.

Se teme un funesto desenlace.

Escándalos. En la calle de Castañeda habita una viuda, que proyecta contraer matrimonio; y es claro, los chicos del barrio y otras personas mayores no pueden por menos de *obsequiarla* como en esta tierra sabe hacerse. Todos los días hay escándalos cuando la pobre mujer sale á la calle, y hasta llegan á apedrearle los balcones.

Esperamos que los dependientes de la autoridad pondrán coto á estos desmanes.

Estadística de niños expósitos.—Dícese que el ministerio de la Gobernacion se dispone á pedir á las provincias los datos necesarios para publicar anualmente la estadística de los niños de ambos sexos que ingresan en las casas de expósitos, las defunciones de ellos que ocurren en dichas casas y en cada establecimiento benéfico y las demás circunstancias que sean dignas de ser tenidas en cuenta.

Disposicion. Por real orden se ha resuelto, que los diputados provinciales letrados que formen parte de los tribunales de lo contencioso-administrativo, no estén autorizados para actuar en asuntos propios de dicha jurisdiccion, y que deben separarse, durante el tiempo que ejerzan funciones de jueces, de la defensa de los asuntos que como letrados les quieran confiar los que litiguen con la Administracion.

Ferrocarril de Murcia á Granada.—Dice *El Criterio Murciano*:

“En prueba de lo adelantados que van los trabajos del ferrocarril de Murcia á Granada, diremos que segun carta recibida ayer, la locomotora llegará á Huerca-Overa el mes de noviembre proximo, segun afirman los ingenieros de la línea.”

Consejo municipal. Bajo la presidencia de don Eduardo Gómez celebró sesion ayer el Ayuntamiento, habiendo asistido los señores Linde, Cañas, Alonso Pineda, Endérica, Gómez (D. Manuel), Cobos, marqués de Campo Hermoso, Portillo, conde de Miravalle, Lopez Sanchez, Caro Riaño, Sedeño y García Capeli.

Después de aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de una comunicacion

á nombre de todos los farmacéuticos de Granada, excepto los señores Santos y Molinero, ofreciéndose á coadyuvar en la medida de sus fuerzas al planteamiento de la beneficencia domiciliaria, para lo cual facilitarán á los enfermos pobres las medicinas que los facultativos municipales les receten, á un precio que se fijará de acuerdo con un representante del Ayuntamiento, y en cuyo precio se hará el máximo de rebaja posible.

Acordose aceptar el ofrecimiento, y dar las gracias al cuerpo de farmacéuticos de Granada.

Se dió cuenta de un oficio del presidente de la Junta de Instruccion pública, para que el Ayuntamiento autorice persona que recaja de la Caja una cantidad de 69 pesetas que existe á favor de la corporacion municipal.

Con este motivo se planteó una cuestion espinosa. La escuela práctica de la Normal de maestros está cerrada desde hace mucho tiempo. Sin embargo, no se ha devuelto por el jefe de aquel establecimiento la cantidad que la alcaldia libró á su favor para gastos de material. ¿Qué se ha hecho de ese dinero?

Acercá de este punto, se acordó dirigirse al director de la Escuela Normal, para que explique qué ha hecho de tal suma.

Accedióse á una instancia en que el sindicato de la Acequia Gorda pide se le conceda en el Ayuntamiento local donde celebrar una sesion.

Se acordó pagar los alquileres de la Tien-da-Asilo. Dar por visto el expediente del que resulta que son insolventes los postores en la última subasta de los arbitrios sobre entradas en los espectáculos públicos. Aprobar un presupuesto de 1912 pesetas para obras en el cementerio. Aprobar igualmente la matrícula de coches de plaza, que arroja la suma de 1640 pesetas. Que pase á sus antecedentes y se tenga en cuenta para resolver, una exposicion de D. Pablo Jimenez Torres, manifestando que son infundadas las quejas que algunos vecinos dieron respecto de la fábrica de hielo que posee. A dicha exposicion acompañan cinco pliegos de firmas de vecinos que declaran no molestarles las emanaciones de la referida fábrica.

Se accedió á una instancia de D. José Pineda acerca de ciertas cantidades que adeuda al Ayuntamiento y de otras que éste adeuda á dicho señor.

Se leyó un oficio del inspector de aguas, manifestando que acompaña una botella de agua recogida en las inmediaciones de la fábrica de papel denominada *El Blanqueo*, cuyo líquido no se encuentra en condiciones de potabilidad, segun se comprende por las espumas que traia en su superficie y por el color que presenta.

Con este motivo, y resultando de los antecedentes que existen en el Ayuntamiento que las espumas de que generalmente vienen acompañadas las aguas del Genil, desde que son utilizadas en dicha fábrica, son espumas de cloro, sumamente nocivas para la salud del vecindario, y puesto que hasta ahora han sido infructuosas todas las gestiones hechas por la Corporacion municipal para que tal abuso termine, se discutió con extension acerca de la forma más práctica de hacer uso inmediatamente de los derechos que asisten al Ayuntamiento para garantizar la salud del vecindario.

El Sr. Linde propuso que la Alcaldía dictase una orden suspendiendo la entrada de aguas del Genil en la citada fábrica.

El Sr. Alonso Pineda manifestó que para eso es preciso tener autorizacion del Gobernador civil.

El Sr. Linde: Pues que se solicite en el acto.

Después se habló de un expediente que acerca de la misma cuestion de las aguas se instruyó el año del cólera, de cuyo expediente resultaba que las aguas eran nocivas. Elevado al Gobernador civil, los dueños de la fabrica entablaron recurso de alzada y aun no ha resuelto la superioridad.

El Sr. Alonso Pineda hizo uso de la palabra, y después de manifestar que es bochornoso que un particular esté no sólo burlándose del Ayuntamiento, sino tambien perjudicando los intereses más sagrados de Granada, cuales son los de la salud pública, pidió se dirija un oficio al señor Gobernador para que en breve plazo manifieste si tiene en su poder el expediente, y en el caso de que se halle en el ministerio de la Gobernacion, que se oficie igualmente á dicho centro á fin de conseguir la ultimacion de tan importante asunto.

Así se acordó.

Concediéronse veinte dias de licencia al Sr. Simancas. Se acordó que pase á la comision correspondiente un oficio del señor Cañas manifestando haber quedado constituida la junta parroquial de Sanidad que preside. Que informe la de ornato sobre la pretension de establecer un kiosco en la

Plaza del Carmen, que hace doña Carmen Ortega. Conceder una gratificacion á los médicos que durante los primeros meses prestaron el servicio de higiene de la prostitucion, cuando este se encomendó al Ayuntamiento.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesion.

Efectos robados. Por el cabo de la guardia civil Sr. Gordillo han sido descubiertos por fin el reloj de oro y las demás alhajas robadas hace algunos al Sr. Aviles, en la calle de la Sierpe Baja.

Detenidos. La policia detuvo anteayer á cinco sujetos sospechosos, que además carecian de documentos que acreditasen su personalidad.

Títulos. En la secretaría de la Universidad se han recibido los títulos de Licenciado en Derecho á favor de los señores D. Antonio Manuel Iniesta Lorca y D. Bartolomé Flores Venzal, y en Farmacia á favor de D. Adolfo Sanchez Garcia.

Tambien se ha recibido un título de practicante de Medicina á favor de D. Francisco del Alamo Agudo.

Cesante. Ha sido declarado cesante el delineante de Obras públicas D. Miguel Pugnairé.

Hurto. Al cura párroco de la Magdalena, Sr. Arcaya, le robaron anteayer 50 pesetas, para lo cual unos muchachos, aprovechándose de la ausencia del sacristan, penetraron en el despacho del cura.

Los raterillos, con el dinero robado, compraron puros y a guisa chucherías. El señor Arcaya, que supe después quiénes le habian quitado las 50 pesetas, los perdonó para que no los llevasen al arresto.

Reglamento de oposiciones. Parece seguro que en el ministerio de Fomento se estudian las reformas que precisa introducir en el reglamento de oposiciones á escuelas de primera enseñanza.

Los que presumen de bien enterados, aseguran que la parte de dicho reglamento que sufrirá reforma radical es la relativa á la formacion de tribunales, los que habrán de constituirse bajo la presidencia de un catedrático, y en las cuales debe haber además del presidente, dos profesores de escuela normal y cuatro maestros de escuela pública que las desempeñen en propiedad.

Júpiter y la Luna. El miércoles último se efectuó en el cielo un fenómeno tan raro como interesante; la ocultacion de Júpiter tras del disco lunar.

Júpiter, brilla todas las noches en la constelacion de Sagitario, y se distingue perfectamente á simple vista; á cosa de las diez pasa por el meridiano y se pone á las dos de la madrugada.

La ocultacion duró 39 minutos, desde las 7:23 á las 8:2, y se observó el principio y la terminacion del fenómeno en el borde inferior de nuestro satélite, de izquierda á derecha y de abajo arriba.

Al reaparecer, el último contacto aparente se verificó en un punto del firmamento situado á los 24°22'.

Como hemos dicho, el fenómeno se pudo observar perfectamente á simple vista, á aquella hora crepuscular, en que sobre el fondo azul, que padece á occidente, Júpiter centellea con reflejos de acero, y la luna funde su claridad desmayada con las tintas claras del cielo.

Con el telescopio el disco de Júpiter aparece entero, y se pudo apercibir la marcha de la ocultacion, con los sucesivos contactos aparentes.

NUESTROS TELEGRAMAS.

Madrid 10, once noche.

Los ministros residentes en Madrid se han reunido en el ministerio de la Gobernacion, con objeto de cambiar impresiones.

El Sr. Capdepon leyó una carta del Sr. Sagasta, acerca de las cuestiones políticas, y se le contó ó exponiéndole las impresiones de los ministros residentes en Madrid.

Mañana se hará el nombramiento de Alcalde, pero se reserva el nombre del candidato. —M.

Madrid 10, once y media noche.

El apoderado del obispo de Madrid ha entregado al Municipio la cantidad de 13 335,86 reales, en títulos de las sisas, y además, en metálico, 9.000 duros de intereses.

De la entrega se ha levantado acta notarial.

Ha fallecido el senador Sr. España. —M.

Madrid 10, doce noche.

La cotizacion de los fondos públi-

licos ha cerrado hoy en Bolsa á los siguientes precios:

4 por 100 interior al contado, 74'50.

4 por 100 amortizable, 83'50.

4 por 100 exterior, 76'10.

Billetes de Cuba, 105'90.

Acciones del Banco de España, 409'00.

Acciones de la Compañía de tabacos, 108'10.

CAMBIOS.

Londres, 8 dias vista, 26'10.

Londres, 60 dias fecha, 26'00.

Londres, 90 dias fecha, 25'97.

París, á la vista, 3'80.

París, 8 dias vista, 3'70.—M.

EL SUBMARINO PERAL.

DESD E SAN FERNANDO.

9 de agosto de 1889.

A las ocho de la mañana siguió funcionando la bomba, con el fin de acabar de extraer el agua que contenia el barco-puerta del dique grande.

A la hora y media concluyó esta penosa faena, girando á la izquierda las puertas del dique y quedando la boca de éste expedita y franca para que pudiese salir el submarino.

A las diez y media salió el bergantín francés que hace varios días estaba ocupando el dique núm. 3.

Un vapor del Arsenal lo remolcó hasta este puerto.

A la media hora vimos salir al submarino del dique núm. 2, sobre espías. Lo seguían tres embarcaciones menores del Arsenal: las cuales iban auxiliándolo.

A los breves momentos de marcha el submarino quedó amarrado frente á las puertas del dique pequeño: eran las doce menos cuarto.

A las dos de la tarde empezó á vaciarse el dique, quedando en seco á las cinco y minutos.

El submarino no ha podido entrar en el dique á causa de no haber quedado colocada la cama ó carro en donde ha de descansar. Esta maniobra estará terminada hoy á primera hora.

Estuvo trabajando la oficialidad á bordo del submarino, desde las doce hasta las cinco.

Tenemos entendido que una vez que se encuentre el submarino dentro del dique, será pintado nuevamente por encontrarse un poco sucio.

Una de las maniobras que han de practicarse será la siguiente:

Una vez vaciado el dique por completo se colocará el carro donde ha de descansar el *Peral*.

Terminada esta operacion volverá á llenarse el dique con el fin de que pueda entrar el submarino.

Así que quede perfectamente colocado harán operaciones de achiques, para que quede el buque en seco.

Dentro de breve plazo, se practicará la operacion de cargar los acumuladores.

LITERATOS DE ALTURA.

Del último número de *Le Figaro*, impreso en la torre Eiffel, entresacamos los siguientes pensamientos, escritos en el libro destinado á recibir las impresiones y las firmas del público:

«Los acreedores, aun desde aquí me parecen feos y abominables.»

Georges Lavigné.

«Oh! qué alto es esto.»

Daniel Lévy.

Inmediatamente después se lee:

«Oh! y Vd. qué tonto es; para escribir eso, vale más no poner nada.»

Armande Dajó.

«Aquí se está más cerca del cielo y es más fácil que se oigan mis súplicas.»

«Dad fortuna á mis hijos, que yo estoy enfermo.»

Emili Logan.

«Viva España! Desde la torre Eiffel y desde la del campamento de Móstoles.»

José Martinez y Pelayo.

«Desde lo alto de la torre Eiffel envié mil besos á mi mujer.»

Bonnod.

«Hay veces que los toros parecen más grandes que esta torre.»

Un torero de la plaza de la Federación.

«Quisiera ver á Bismarck en el último piso de la torre. ¿Qué empujon!»

El hijo de un fusilado en los Vosgos.

«Estoy cansado.»

J. Duval.

«Pues se conmovieron las potencias al saber la noticia.»

S. S.

«Si la torre Eiffel hubiese existido en 1790, las comunicaciones ópticas entre los ejércitos de París y de provincias no se hubieran interrumpido. ¿Quéñ sabe! acaso habría sido la salvacion.»

E. Branchard Brey.

«Es mucho más grande Napoleón sin otro pedestal que los tacones de sus botas de montar, que Carnot sobre la torre Eiffel.»

Desjardins.

Hay muchas frases de amor, en su mayor parte muy sabidas de color, tambien se leen gran número de vivas á la República y á Mr. Eiffel, y muchísimas donde campea la estupidez.

Es de advertir que hay que pagar dos francos á *Le Figaro* por cada firma con ó sin frase.

PUBLICACIONES.

Mefistófeles.

Ha visto la luz notablemente reformado el semanario ilustrado que se publica en esta capital con el título el «Mefistófeles».

Su último número, 35 de la publicacion consta de diez y seis páginas de amena é interesante lectura, compuesta

con trabajos literarios de los señores Guerrero Carmona, Bustamante, Aspitarte y Luceno, y del reputado novelista don Enrique Pérez Escribá.

Han hecho las bonitas ilustraciones los Sres. Manos Lucena, «Colino» y «Cronos», y el retrato de la primera actriz de don Carmen Ciudad, de exacto parecido, el joven artista D. Manuel Moreno Rodríguez.

Como propietario único y exclusivo del periódico, ha quedado el joven D. Valentín de los Reyes.

NOTICIAS AL MENUDEO.

Un rasgo de candor.

Se nos refiere el siguiente suceso ocurrido en Málaga.

Hace tiempo que un matutero la emprendió á tiros con la ronda de consumos, cerca del Matutero, hiriendo á varios, y tocándole recibir un balazo en la cabeza.

Consiguiese su captura y fué condenado á presidio.

Su mujer quedó en la miseria, teniendo á su cargo dos niños, para los cuales viene trabajando desde entonces.

Pero le dá mucha pena que su marido esté en un presidio, y cuando piensa en esto viene abundantes lágrimas.

Anteayer, viéndola llorar el mayorcito, que apenas tiene cinco años, le dijo con la mayor seriedad:

—No te apares de ese modo, que yo voy á pedir la libertad de papá.

—¿Tú, hijo mío?

—Sí. ¿No dices tú que el rey es un niño chico?

—Sí.

—Pues yo le voy á escribir para que indulte á papá. Me dictará la carta el maestro.

Y como la madre llorase doblemente al oír esto, la inocente criatura replicó con la mayor candidez:

—Los niños somos amigos.

Aunque no me conozca, verás tú como me contesta.

Un crimen inverosímil.

La prensa de Oviedo dá detalles de un crimen que anunció el telégrafo, y del que, por lo original y raro, merece que conozcan los lectores algunos detalles.

Se trata de un hombre enfermo, postrado en cama, y que, después de recibir los últimos sacramentos, mató á dos personas de su familia, consiguiendo que una de ellas quedase cadáver en el acto á sus pies.

En el lugar de Villanueva, concejo de Siero (Oviedo), José Fernandez Vega estaba, como decimos, gravemente enfermo y sacramentado.

Hace pocas noches, entre ocho y nueve, Fernandez pidió su ropa y se vistió con una tranquilidad que á nadie hacía pensar en un sangriento desenlace.

Rodeándole dos sobrinos, de veinticuatro y treinta y un años, Fulgencio Fernandez Merediz y Policarpo Fernandez Fernandez, ambos casados.

El enfermo, después de vestido, sacó la petaca, *picó* (como ellos dicen) un cigarro, é hizo como que guardaba una navajilla ó cortaplumas largo con que había cortado el tabaco. Pero de pronto, y como si un acceso de locura le cegase, rápido como el rayo, aquel hombre blanqueó el pequeño puñal y lo clavó con furia en el costado izquierdo de Fulgencio; y sin dar tiempo al otro sobrino que saliese del estupor que le causara aquel acto, de un segundo golpe le hundió el arma en el pecho, casi en el mismo sitio que á su otro sobrino.

Uno de los jóvenes se desplomó muerto junto al lecho del sacramentado asesino, y el otro, que se dirigía á pedir auxilio, conteniendo la hemorragia, caía también muerto pocos momentos después al bajar una escalera.

El enfermo, mientras tanto, se acostaba tranquilamente en su cama, hasta que vino á sacarle de ella para encerrarlo en la cárcel el juez de instrucción de la villa de Siero, cuyos habitantes están consternados con este crimen tan original é inverosímil.

Agosto 11.—BIBLIOTECA DE «EL DEFENSOR».—F. 10.

MAGDALENA

al joven no podía dejar de quererle, vieron á través de los hierros de la verja del parque gran número de colonos y de aldeanos que hablaban con viveza y mostraban en el rostro una profunda consternación.

Tanto por presentimiento como por curiosidad, las dos se dirigieron al castillo adonde solían hacer frecuentes peregrinaciones.

—¡Ah, señora marquesa! ¡Ah, señorita Magdalena!—exclamaron á un tiempo los antiguos servidores del Sr. de Valtravers cuando las vieron.—¡Qué gran desdicha para nosotros! Estamos arruinados.

—¿Qué pasa, hijos míos; qué sucede?—preguntó Mad. de Fresnes.

—Ved, señora marquesa! ¿qué pensará desde el cielo nuestro buen amo? Y al decir esto mostraban la puerta y la fachada del castillo donde se veían grandes carteles en los que aparecía el sello judicial.

—¿Ya no había duda! se trataba de una venta en pública subasta. Magdalena bajó la cabeza y las lágrimas rodaron por sus mejillas.

Hasta entonces no había comprendido gran cosa de lo que en torno suyo llamaban desórdenes y extravíos de Mauricio, así es que en su fuero interno siempre le había perdonado; pero entonces, sus nobles instintos se sublevaron y comprendió que el joven estaba completamente perdido.

Simulacro.

Va á celebrarse en Gibraltar un simulacro de ataque á la plaza.

La escuadra del Mediterráneo se apostará al pie de la plaza para defenderse del ataque imprevisto de una escuadra enemiga, desempeñando este último papel la del Canal, formada por once buques acorazados.

El objeto de este nuevo simulacro, es el de conocer de un modo exacto y preciso los puntos vulnerables del Peñón, así como saber si las nuevas fortificaciones de que Inglaterra se ha dotado recientemente responden al fin que se les ha señalado.

Cairolí.

Cairolí, uno de los hombres más populares de Italia, ha muerto en Nápoles.

La biografía de Cairolí más parece historia del protagonista de un poema.

No le llevaron á las más altas posiciones de su país un estudio que da el suficiente conocimiento para decidir los arduos problemas que se someten al hombre de Estado.

Su decidido amor á la libertad y el heroísmo con que defendió sus ideas y opiniones fué lo que le otorgó primero la popularidad y después el mando.

Era además un hombre que no usaba en política de maquiavelismo alguno; exponía siempre su pensamiento con la mayor espontaneidad; iba siempre por el camino más recto á los asuntos.

Nació Cairolí en Pavía el año 1829.

Un gran proyecto

Existe el proyecto de constituir una sociedad de fomento que se encargue de repoblar algunas de las regiones de España á fin de contener á los trabajadores que emigran á América, tanto españoles como extranjeros.

Al efecto, se cederían á los colonos grandes extensiones de terreno, que serían fácilmente expropiables, por ser hoy improductivas, sin embargo de fácil cultivo de muchas de ellas.

Hallazgo.

Dice un periódico de Valencia que con motivo de las obras de reparación que se estaban haciendo en la iglesia parroquial de Mogente, se han encontrado bajo de los cimientos de una sepultura, en la que había restos humanos, dos espadas del siglo XV y dos mil duros en monedas de dicha época.

CARTAS A «EL DEFENSOR.»

Desde Madrid.

9 julio 1889.

Ayuntamiento y nada más que ayuntamiento! Es la conversación obligada en todos los círculos y por lo tanto el único recurso que nos queda para llenar un par de cuartillas. A la verdad hay detalles curiosos dignos de tenerse en cuenta. En primer lugar, anoche se hizo público el fallo de la Junta administrativa. Impone á los defraudadores la multa de 91.000 duros y manda el asunto á los tribunales. Esto ha producido gran disgusto entre los concejales. La sesión de hoy por ser la última á que concurrirán muchos se han destinado á hablar mal del gobierno y del Sr. Aguilera que los suspende y manda á la calle, además los Sres. Maltrana y Berrueto, han presentado su dimisión del cargo de concejales, á buena hora. En esta cuestión de abusos concejales, se han descubierto otros nuevos, en el ramo de las célebres sisas. Parece resultar que gran parte de los fondos del montepío municipal, se han empleado en láminas de sisas pero pagándolas á 67 mientras la cotización oficial era á 52.

En la *Gaceta* ha aparecido hoy el decreto admitiendo la dimisión al Sr. Abascal. De quien haya de sustituirle y cosa que aún no se sabe, suenan muchos nombres pero falta saber si luego aceptarán.

En cuanto á la marquesa, indignada por aquella conducta, sintió que se agolpaba en su cabeza toda la sangre de su corazón, al que la edad no había hecho perder nada de su vigor.

—¡No, no, hijos míos: no! exclamo resuelta. Mientras yo viva, las tierras y el castillo no serán presa de la justicia. Yo no permitiré que los malos experimenten tan gran alegría. Tranquilizaos, continuareis como hasta ahora en los sitios en donde habeis nacido, en esta casa en donde os habeis criado; nada cambiará en modo alguno vuestra existencia, os lo aseguro. Id á consolar á vuestras mujeres y á vuestros hijos.

Sin pérdida de tiempo mandó llamar á su notario y puso en su poder los valores necesarios para que, al verificarse la subasta, se quedase con el castillo y las tierras, gracias á lo cual llegó á ser la propietaria de aquellos bienes, lo que no cambió en nada sus costumbres, toda vez que continuó viviendo con Magdalena en su antigua morada.

Hacia ya tiempo que la buena señora, enferma más del alma que del cuerpo, se setian dulce é irresistiblemente atraída por el alma impaciente de su antiguo camarada.

—¿Que quieres, decía á veces á Magdalena, jamás nos hemos separado y no me pesaría dar un adiós al mundo, si no te dejase en él abandonada, y si no llevara conmigo el pesar de la triste suerte de Mauricio.

Poco tiempo después, la víspera de su muerte, al despertarse de un prolongado estupor, Mad. de Fresnes, volviendo sus ojos á

De otros asuntos políticos pocas novedades. Lo más saliente es el almuerzo que se ha verificado en Fuenterria por los coincidentes. Parece que no ha habido brindis. Las pruebas del submarino Peral siguen adelante. Se han vuelto á repetir ayer y con el mismo resultado satisfactorio.

De orden público ninguna nueva noticia. Los partes de provincias acusan tranquilidad.

Del exterior las noticias son más tranquilizadoras. El emperador Guillermo ha salido de Inglaterra en dirección á Amberes. En Dortmund, Alemania, han estallado huelgas produciéndose escenas violentas. En Gratz, Austria, los operarios de las fábricas de acero también se han declarado en huelga. Se han hecho 200 prisiones.—F.

RECUERDO DE LA CORONACION.

El notable periódico de Barcelona *La Ilustración Artística* consagra á las fiestas de la Coronación de Zorrilla su último número que contiene bellísimos grabados, entre ellos un magnífico retrato del poeta; los del Conde de las Infantas, D. Antonio Lopez Muñoz y D. Luis Seco de Lucena; una copia del cuadro *La prisión de Boabdil*, premiado en el certamen del Liceo; un precioso dibujo de Millan Ferriz, referente al recibimiento hecho á Zorrilla; una hermosa composición, del mismo, con vistas y apuntes del Cármen de los Mártires; una elegante alegoría de Rigner, que sirve de marco á un autógrafo de Zorrilla; una vista general de la Alhambra, fotografiada por el Sr. Ayola; una vista del acto de la Coronación, lindísimo dibujo á pluma hecho por el Sr. Vazquez, según una fotografía de Ayola; dibujos de la medalla conmemorativa, de la corona y del Homenaje Nacional.

En la parte literaria contiene un notable artículo del Sr. Lopez Muñoz titulado *El poeta Zorrilla*, otro por T. V. que se titula *La coronación de Zorrilla*, y una hermosa revista de las fiestas debida á D. Salvador Rueda.

Este número, que es un interesante y compendiado recuerdo de la Coronación de Zorrilla, se vende en casa del Sr. Pericás, Puerta Real, al precio de 50 céntimos de peseta.

CARTERA OFICIAL.

Servicio de la plaza para el día 11 de agosto de 1889.—Parado, Córdoba.—Jefe de día, don Mariano Ruiz, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, quinto capitán del mismo cuerpo.—Sargento de paseo de enfermos, Santiago.—Por orden, el teniente coronel, mayor, Guerrero.—Alhóndiga de granos.—Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 8'6 fanegas. Entrada de hoy, 479 id. Total existencia de hoy, 1453 id.—Venta: A 9 ptes. 15 cts. la fanega, 19 fanegas. A 10 ptes. 00 céntimos id. 136 id. A 10 ptes. 25 cts. id. 79 id. A 10 ptes. 30 cts. id. 64. A 10 ptes. 75 cts. id. 28. A 11 ptes. 00 céntimos id. 59. Total vendido, 583 fanegas.—Balance: Existencia, 1453 fanegas.—Vendido, 583.—Sobrante para mañana, 1059.

CULTOS.

Día 11.—San Tiburcio y Santa Susana mártires.—Jubilación de las 40 horas en la iglesia de Capuchinas: á las siete misa cantada, á las cinco y media rosario, salve y letanía cantada.—En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario, á las ocho y media misa mayor y en la Real Capilla.—En la iglesia de Sancti Spiritus, la Piedad y en Santa Catalina de Sena, concluye la novena de Santo Domingo.—En las Carmelitas descalzas, á las ocho, misa y comunión; á las cinco y media, rosario, sermon y duodenario de Nuestra Señora del Cármen.—En Santa Escolástica, á las cinco la novena de Nuestra Señora del Tránsito, y predica don Blas Ayllón.—En San Juan de los Reyes, rosario y ejercicios.—En los Hospitales rosario, sermon y ejercicios.—En Sta. Inés y Sta. Isabel mártires cantados á Sta. Clara.—En la Magdalena, ejercicios de devoción á Nuestra Señora de Lourdés.—En San Pedro y demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Amor Hermoso, iglesia de Capuchinas.

Magdalena que estaba sentada á la cabecera de su cama, le dijo:

—He tenido un sueño extraño, que voy á contarte. Veía á Mauricio en el fondo de un abismo, asquerosos reptiles se arrastraban silbando á sus pies; el desgraciado hacia los esfuerzos más desesperados para escapar de aquel peligro. Quise acudir en su auxilio, pero mis pies no podían separarse del suelo, y tendí hacia él mis brazos impotentes, cuando de pronto te vi venir á lo lejos, tranquila y serena. Apenas llegaste al borde del abismo, tendistes una mano á Mauricio y le ríndole sin esfuerzo del riesgo que corría, se me apareció radiante y transfigurado. ¿Qué piensas de mi sueño, hija mía?

Una triste sonrisa asomó á los labios de Magdalena, que permaneció pensativa y no respondió.

La marquesa falleció al día siguiente, en los brazos de la joven. Algunas horas antes le había dicho con cariñoso acento: «No creas que te he olvidado, hija mía; puesto que te gustan las miniaturas y que tan bien has aprendido mis lecciones, te dejo mi paleta y mis pinceles. Procura con todo eso encontrar un marido.»

En efecto, cuando se abrió el testamento de la marquesa, Magdalena vió que no la había engañado; pero á aquel regalo iban unidas las tierras y el castillo de Valtravers, que poco antes había adquirido, sin, que por esto dejase de tocar una buena parte de sus bienes á sus herederos naturales, que en honor de la verdad no lo necesitaban siendo como eran ricos.

Los días 10 y 11 del corriente estará de manifiesto el jubileo de las cuarenta horas en la iglesia parroquial de San Matías, por las almas de D. Asuncion Solano y Peña y su esposo D. Francisco de Paula Rojo.

TEATRO DE VERANO.

Funciones por horas para hoy 11 de agosto.

A las siete y media.—CERTAMEN NACIONAL.
A las ocho y media.—PEPA LA FRESCACHONA.
A las nueve y media.—AL AGUA PATOS.
A las diez y media.—Acto 1.º de GADIZ.
A las once y media.—Acto 2.º de GADIZ.

Se necesita

una señora de buenos antecedentes y con persona que le abone, para ama de gobierno.—Puerta Real, 9, principal, Granada.

Baños de la Malahá.

FONDA PRINCIPAL situada en el mismo edificio del baño. Piso segundo (todo servicio) 20 reales.
Piso principal (todo servicio) 23 reales.

Se arriendan

para el día 15 de agosto las caserías llamadas de Panama y las Rejas, camino de los Yezeros, término de esta ciudad. Las condiciones, casa de D. Salvador Sagredo, Tablas 22, todos los días, de dos á cinco de la tarde.

Sillas

Las que sirvieron para los conciertos Breton, se venden en la placeta del Gozo, número 8, y en la fábrica de sillas placeta de Aceitaneros.

Antiguallas granadinas.

El primer volumen de la serie de estudios que con el epigrafe de «Antiguallas granadinas» se propone dar á la estampa el Sr. D. Miguel Garrido Atienza, es referente á las «Fiestas del Corpus» en Granada desde su antigüedad más remota.

Dicho volumen, en tamaño 4.º mayor, en superior papel, é impreso elegantemente, con 200 páginas de amena é interesante lectura, se vende al precio de cinco pesetas en las principales librerías.

VENTA

de varios cortijos en Alfarate y Alfaratejo, provincia de Málaga, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en Granada casa de D. Emilio M. de Villena, plaza de los Girones 4, y en Alfarate casa de D. Elias Pascual; suabasta el día 14 de agosto.

519

Fragancia imperecedera.—Como con las varias piezas de ópera de grandes compositores, hay algunas que el gusto del público instintivamente prefiere á otras, lo mismo entre perfumes existen grados de excelencia de los cuales el mundo escoje el más raro y mejor. En los Estados Unidos, Antillas, Canadá, América Central y Sud, etc., la elección ha sido desde mucho tiempo hecha. El Agua Florida de Murray y Lanman, do tiene rival entre los perfumes del hemisferio Occidental. Las aguas para tocador europeas, en un tiempo tan celebradas, escaseamente puedan venderse en ninguna plaza donde pueda obtenerse este refrescante, saludable, delicioso, y casi inextinguible perfume. Además de sus méritos incomparables como aroma floral, es cuando diluida en agua, un dentífico preservativo inapreciable.—Se previene á los compradores observar que las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguitas, New York» están grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin otro ninguna es legítima.

Baños de la Malahá

La casa de D.ª Gabriela Alférez, situada junto á los baños, ha sido abierta al público para la presente temporada después de introducirse en ella grandes reformas. Tres comidas y casa, 18 reales. Trato esmerado.

Cuerpo pericial de Aduanas.

Preparación especial para el ingreso en dicho cuerpo. Esta obra se titula Programa razonado, con las asignaturas que se exigen para el ingreso en el mismo. Primero y segundo ejercicio, resumidas sus asignaturas á lo estrictamente necesario; así es que hay individuo que en seis meses sale victorioso, y otros preparados por obras separadas y antiguas, con dos años de estudios salen reprobados.

Al ingresar en el cuerpo de Aduanas, reciben el título de pericial, 6 sea oficial quinto con un sueldo mínimo de 1.500 pesetas y con escala en sus ascensos.

Precio del primer ejercicio, 15 pesetas. Del segundo, 8 pesetas.

Para más detalles, dirigirse al corresponsal en esta capital, D. Rafael Parra, Administración de este periódico.

SE VENDE

una magnífica casería en término de Alhendin, con tierras de riego y de secano y 218 marrales.—Para más informes, en casa de su dueño, Carrera de Barro, núm. 23, piso tercero, izquierda.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA

Por efecto de esta generosa dominación, la joven Magdalena pudo volver como soberana á aquella casa en cuyo umbral se había presentado cinco años antes, en una tarde de otoño, solicitando hospitalidad.

V

Menos satisfecha de lo que podría creerse por su nueva posición, Magdalena se presentó en el castillo, en donde todos los servidores que la habían visto crecer, y la estimaban, la recibieron como á una reina. Sin embargo, vivía modestamente sin ostentación y preocupada sólo de los seres confiados á su tutela. Su autoridad no se reveló más que por la profusión de beneficios que dispensada en torno suyo. Era dueña y señora, y sin embargo parecía la huérfana recogida por la caridad de su tío. Desde luego anunció que no quería que nada se cambiase en el modo de ser de la casa y que todas las costumbres del señor de Valtravers fuesen respetadas absolutamente como si no hubiera muerto. Por su parte no quiso ocupar más habitación que el modesto cuarto en donde trascurrieron los últimos días de su adolescencia y los primeros de su juventud.

Cuando las criadas acudían á pedirle órdenes, las consultaba para saber lo que en circunstancias análogas habría resuelto su tío; y con frecuencia repetía que la mejor manera de honrar la memoria de los seres á quienes hemos amado es no hacer nada que pueda afligirlos y preguntarse antes de tomar una

GRAN ALMACEN
de música y pianos
DR
ANTONIO SOLA.
SAN MIGUEL ALTA, 1.
Pianos del reino, france-
ses y alemanes.
Ventas al contado y a pla-
zos.

Almoreda. Por presentarse, sus dueños se hace de un magnífico estante de dos cuerpos para libros, con tablas móviles, de un ropero tamaño cómodo con cajones y secretos, mesa comedor, dos aparadores pequeños para idem coqueles, una preciosa mesa de sala con tocador, una id. costurera y escritorio, dos de camilla, dos veladores, una tumbeta asía to para pi no, dos cesteras, un cabaleta para pintores, otro id. para pizarras, varios bastidores, idem galerías y bastones para portiers, cruz de dispensa, jaulones para canchieria id. perchas de madera y hierro, una cama de id. camer., nuev., con sus dos colchonetes, dos colchones de buena lana y dos almohadones. Todo á la mitad de su valor. — En la portería del número 16 y 20, de la calle de M. ñas, darán razón, todos los días, de diez á doce de la mañana y de cinco á siete de la tarde.

THE NATIONAL ARCHIVES

tica, sifilitica, escrófulosa, sin ó con flujo y mal olor.—Su cura infalible á toda edad y con gran sencillez. Consultar al DOCTOR KOCH, MONTERA, 33, 1.º MADRID. Gratis los domingos y por carta á provincias. Se envia los medicamentos por correo mandando su valor de pts. 46 en libranza ó sellos. ¡El ULTIMO y más perfecto adelanto para la cura de los oídos! (GRATIS PROSPECT S EN TODOS LOS IDIOMAS)

FABRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION

Propietarios de esta marca, **MONTILLA Y VELO.**

Proveedores de la Real Casa.
Fábrica, calle de la Cruz 42. — Despacho, Carrera de Genil. 21.
PRECIOS A DOMICILIO.
Cerveza imperial exportable.
 Docena de botellas grandes, tapon mecánico, sin casco, a 9 pesetas.
 Id. id. pequeñas " " " a 450.
Doble biero-beck alemana. " " " a 750 pesetas.
 Docena de botellas grandes, tapon mecánico, sin casco, a 750 pesetas.
 Id. id. pequeñas " " " a 375.
 Los cascos se cobran por separado, al precio de 50 pesetas y 035, respectivamente, cuyo importe se cobra a su devolución. — Los vasos para servir los pedidos a domicilio se reciben en el despacho, Carrera de Genil, 21, junto al Casino Principal. — Se venden *lecturas de Cerveza*.

MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Devuelve positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando a su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER & CA., LOWELL, MASS., E.U.A.
Agentes generales para España, **VILANOVA HERMANOS Y C^a**, Barcelona

De venta en casa de D. Eduardo Avila y en todas las droguerías y farmacias.

Profesor de baile Habiendo llegado a esta población el profesor Fernando de los Santos, da lecciones a domicilio de toda clase de bailes nacionales, comprometidos a enseñar cinco o seis coplas de sevillanas al mes, por módico precio.—Mórel, 23.



AGUA
DE AZAHAR.
COMPAÑIA MADRIL TENA
SEVILLA.
RECONOCIDA
COMO LA MEJOR
por su exquisita
fragancia
y virtudes
medicinales
para combatir
todos los padecimientos
* nerviosos
y del corazón.
Exijase
siempre el nombre y la
firma TENA en las et
iquetas y marcas regis
tradas
GIRALDA.

Gran bazar de camas
ALHÓNDIGA NUM. 13.
enfrente de la casa del Sr. Cañadas.
Gran almacén de hierro y ferre-
tería de los señores
Hijos de Ortega.

Almoneda. Se hacen de estrados, mesas y varios muebles. Darán razos, Imprent. Vieja, número 31, piso 2.º, frente a la calle del Pán, esquina a la plaza Nuvo.



AGENCIA G
 AB
 L. de LL
Adelantan pasaje
 P
 Saldrá vaporized
 Para pasaje vñ te
Juan Bours Abada
 Agente en Gerarda D. Antonio l

En el acreditado establecimiento de Antonio Viver, situado en la plaza del Agua, núm. 5, venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada le conoce, á quanto se venden en otra capital con el nombre de Valdepeñas. Agregando de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece desde 10 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificado del Gabinete químico municipal.— Cada quince dias se reciben nuevos surtidos.

Se enagena una casa situada frente de esta ciudad, a la iglesia de San José de esta ciudad, con más de treinta habitaciones, patio con seis columnas iguales a las que tiene el de los Leones del palacio árabe en la Alhambra, tres tinajas y otro depósito de agua y cuatro casitas más en la misma manzana.—Dada la razón acerca del precio y condiciones, en el almuerzo de D. A. Iñonche y Verriera, calle de E. Vira, frente al Café de Evapor.

De la posada de P. tezu, calle de Recogidas, sale diariamente Alejandro J. rba cosario de Lujaron, con un carro. Lleva pasajeros y se hace cargo de traer botellas de aguas minerales de toda clase que se le pidan.

Se traspasa ó realiza el uva cillería que se ha establecido en la calle Largo de Santafé, número 23, consistente en unas seiscientos sillas de varios tamaños y dibujos, anes, moderna, bar, misa y un torno de bayeta.

Una joven que necesita los ogros de Lorjron, desearía encontrar una familia que fuese a aquel punto, á quien serviría de valde solo por la comida.—En la posada de la Ross, darán razón.

Se vende un piano vertical, gran forma, y varios muebles.—Pieza Nueva, 7, almacén de música, de rúa razon.

Almoneda. Se hace de varios muebles, calle de la Trinidad, núm. 15, 2.º, de once á cinco de la tarde.

Am de cria con leche fresca. pri-
merizo, para coar de
los padres. - D. en razon, placeta de
Archas, L. de Marquez.

Um jovem de Buenos Aires, que preside a uma das mais importantes associações de estudantes de medicina, tem a honra de escrever, para o *Clarín*, o seguinte artigo sobre a situação da medicina em nosso país.

Portaria. E caríssimo Hu-zo, viude,
con un año de cuatro años,
desos encontrar una portaria.—Darán
razon, calle de Elvira, núm. 50.

AGENCIA GENERAL DE PASAJES
 ABADA, 3, MADRID.
 L. de LLANOS KEATS, etc. COMP.
Adelantan pasajes a obreros con o sin familia
PARA CHILE

Para pasar y si te diriges al único agente en España don
Juan Bouré Abada 3 Madrid
Calle de D. Antonio Benítez Almirantes, 25

ESPECIALIDADES DEL INSTITUTO CELULAR DEL DR. AUDET.

La curacion de la tisis.

Las *Píldoras Antisépticas* del Dr. Auclat, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de París, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos distinguidos que entendiendo hondamente incurable la tisis, habien alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas comprobaciones, que con las *Píldoras Antisépticas* se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. *Calman la tos, moderan la expectoracion, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.*—10 pesetas caja.

Juicio médico.

Las *Antisépticas Audet* son á la curacion de los tísicos lo que la quina á las fiebres.

Para curar el estómago.

El *Estomacal Robin* cura los padecimientos de estómago: gases, accidentes, pereza en las digestiones, dolores, atricción, vómitos biliosos, etc., desaparece todo a las primeras tomas.—3 pesetas.

Para las enfermedades secretas.

Impotencia, debilidad genital, espermatorrea, consecuencias de excesos, curansa de todo género, etc., no curan positivamente con alguno de estos cuatro remedios: *Fluido Vital*, 5 pesetas; *Gotas Viriles*, 6 pías.; *Globulos Vitales*, 25 pías.; *Perlas del Serrallo*, 40 pías.; debiendo *empezar* por hacer uso del *Fluido Vital*, no habiendo necesidad de usar los otros, sino cuando no se obtiene resultado, por ser muy rebelde el padecimiento & muy avanzada la edad de la persona.

Venta en Granada, Ortiz Pujazon, Perales y buenas boticas.—En Motril, Ramirez Sanchez.—Médicos corresponsales para consultas en Granada, doctor Gonzalez Lomeña, Mano de Hierro, 17, y doctor Castro, Cuenca, 7 y 9.—En Motril, doctor Martin Piñol.

Para curar las enfermedades infecciosas.

Sífilis, herpes, eecrofulismo, artritis, catarros de la vista, del pecho, bronquios, garganta ó vejiga, toses y resfriados, primer grado de tisis, viruela, sarampión y demás malos humores, se curan prontamente con el *Antisepsis Audet*. 2 pesetas caja. Efecto á las 24 horas.

Tónico especial del Dr. Heilok de Nemyer.—Vigoriza el sistema nervioso; acrecienta la fecundidad; cura la impotencia; pérdidas; sacude la tristeza y las monomanías; aporta un gran bienestar; fortifica los nervios y aumenta la agilidad; despierta muchas ganas de vivir; enriquece la sangre, perdiendo lífids; cura toda excitación; mejora la estabilidad de carácter; aumenta de precio el poder genital; aleja la vejez y cura la parálisis; cura las hidropesías atónicas; combate toda dinamia; entona, alegra y vivifica; regenera el poder intelectual; revive la voluntad; cura la anemia; cura la clorosis; aumenta la fuerza digestiva; devuelve la salud, que es la mayor felicidad. 5 pesetas. — **Antitorréico.**—Cura la sordera y demás pedecimientos del oído. 4 pesetas. — **Antidiabético Audet.**—Cura la diabetes glicosúrica ó azúcar excesivo en la orina; calma la sed y el hambre y disminuye la secreción de la orina, que deja de ser dulce. 3 pesetas. — **Antisifítico Audet.**—Cura los accidentes todos de la sífilis, desde el período de invasión al de coexistencia. 4 pesetas. — **Antireumático Audet.**—Cura los dolores reumáticos articulares, musculares, fijos é inconstantes. 4 pesetas. — **Analítico Seydhem.**—Cura el asma. 10 pesetas.

Existen remedios para todos los padecimientos crónicos, que afligen a la humanidad, los cuales son curados con gran fortuna por sus nuevos sistemas. Pedir explicaciones y noticias al Instituto Celular, Hotel de Salud Ferrez, 66, Madrid, quien remite a todas partes, previo envío de su importe en sellos ó giro, los remedios antes citados con las oportunas prescripciones y régimen.